



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria emitió una nota informativa el pasado 19 de mayo de 2020 en la que plantea, en el contexto de la crisis generada por la pandemia de COVID-19, que “los pediatras de atención primaria han seguido a decenas de miles de menores con sospecha de infección por coronavirus en los últimos meses, a pesar de no disponer de recursos diagnósticos específicos ni de la protección necesaria. Ahora, nuestra labor será aún más relevante para contener los contagios a través de la detección precoz”.

Por ello se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

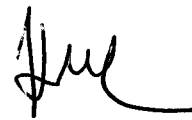
EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida realmente efectiva para preservar la salud física y mental de los profesionales sanitarios, así como la seguridad en el desempeño de sus funciones asistenciales, especialmente en atención primaria, frente al coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿Tiene previsto hacerlo el Gobierno antes de que España supere la epidemia? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

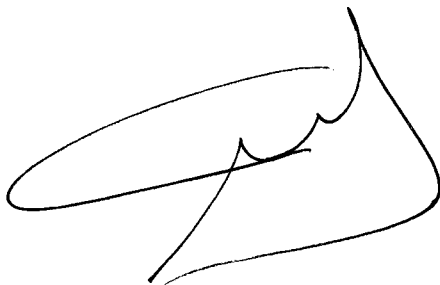

Madrid, 22 de mayo de 2020



Fdo:

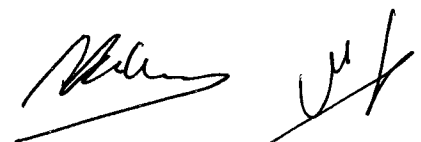
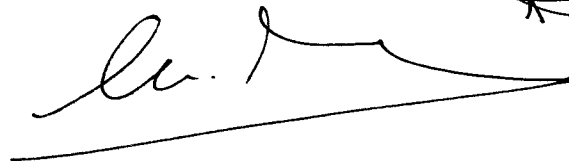


LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530